



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN**



SEGUNDO AVISO DEL PROCESO

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012, SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO DENTRO DE LOS 10 A 20 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA APERTURA DEL PROCESO:

OBJETO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS SEDES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”.

**CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT: 890-001639-1**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por los Decretos 1082 de 2015 y 1882 de 2018, se establece como regla general la modalidad de Selección por Licitación Pública, la cual observará la Entidad para la satisfacción de la necesidad planteada, atendiendo la naturaleza del objeto y su forma de ejecución, el cual acorde con el análisis del sector, específicamente en los análisis de la demanda.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Por ser las tarifas del servicio de vigilancia y seguridad privada regulada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el Departamento del Quindío para determinar el precio de referencia del presente proceso, tomó como base los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en las Circulares Externas que se relacionan, más adelante. De conformidad con lo anterior, se determina que el valor del contrato que se pretende suscribir asciende a la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$2.458.011.154) M/CTE.**

Nota: LA PROPUESTA QUE SOBREPASE EL VALOR DEL PRESUPUESTO SEÑALADO, ESTARÁ INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO.

REQUISITOS: En el presente proceso podrán participar personas jurídicas, consorcios o uniones temporales que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos, capacidad jurídica, financiera, técnica, organizacional establecida en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP de manera simultánea con el presente aviso.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de **OCHO (8) meses y DIEZ (10) días**, contados desde la suscripción del acta de inicio, o hasta agotar los recursos de la apropiación presupuestal, esto sujeto a las variaciones económicas que resulten de los incrementos en el SMMLV 2019 y la circular externa que indique la tarifa para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada 2019 por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

LUGAR DE CONSULTA: El Departamento del Quindío publicará toda la información relacionada en el presente proceso en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), www.colombiacompra.gov.co. Así mismo se informa que los documentos y estudios previos del presente proceso podrán ser consultados en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en la Calle 20 No. 13-22, piso 6to del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío de la ciudad de Armenia (Q), en el horario de atención al público de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:00 AM y de 2:00 PM a 6:30 PM y el viernes de 7:30 AM a 12:00 AM y de 2:00 PM a 6:00 PM

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	21 DE DICIEMBRE	Página Web www.colombiacompra.gov.co

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7 417700 EXT: 212
juridica@quindio.gov.co



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



	DE 2018	
PRIMER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	21 DE DICIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
SEGUNDO AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	26 DE DICIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TERCER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	28 DE DICIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	21 DE DICIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	21 DE DICIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 09 DE ENERO DE 2019 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. EL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 04 DE ENERO DE 2019 DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M.	Página Web www.colombiacompra.gov.co Jurídica.procesos@gobnacionquindio.gov.co
ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	10 DE ENERO DE 2019	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	10 DE ENERO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	10 DE ENERO DE 2019.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	10 DE ENERO DE 2018.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES Y PARA ACLARAR EL ALCANCE DE LOS PLIEGOS.	11 DE ENERO DE 2019 A LAS 10:00 A.M	Urna de Cristal - Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa). Urna de Cristal.
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	TÉRMINO LEGAL	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	DEL 14 AL 17 DE ENERO DE 2019 HASTA LAS 4:00 P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	17 DE ENERO DE 2019, A LAS 4:00 P.M	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	18 DE ENERO DE 2019.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION. (OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUBSANADOS REQUERIDOS POR EL COMITÉ EVALUADOR	DEL 21 AL 25 DE ENERO DE 2019.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	28 DE ENERO DE 2019.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	29 DE ENERO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	29 DE ENERO DE 2019 A LAS 10:00 A.M	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
TERMINO PARA EL INICIO DE TRÁMITES DE SUSCRPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y/O PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

VEEDURIAS CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período establecido en el cronograma del proceso.


CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ
 Secretaria Jurídica y de Contratación
 Departamento del Quindío

Proyectó y Elaboró: Sandra Milena Arce Osorio. Profesional Universitario
 Revisó: Doctor Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación

